

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AGROPAMETEL INDUSTRIAL Y TURISTICA CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av Gaspar de Villarroel 412 y Gregorio Munga, se reúnen los socios de la compañía AGROPAMETEL INDUSTRIAL Y TURISTICA CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
Maria Eulalia Bahamonde	US\$ 300,00	300	30%
Telmo Bahamonde	US\$ 300,00	300	30%
Patricia Bahamonde	US\$ 300,00	300	30%
TOTAL	US\$ 900,00	900	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

Preside la reunión el Presidente de la compañía, el Patricia Bahamonde y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señor Andres Di Ricco; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Andres Di Ricco, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2012. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos. Los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 13:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Patricia Bahamonde
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIOS

Andrés Di Ricco
SECRETARIO DE LA JUNTA

Telmo Bahamonde Zavala
SOCIO

Freddy Mauricio León Zavala
SOCIO Apoderado